

AMNISTÍA

Entre la espada y la pared

A Zaragoza ó al charco

Estoy ahito de oír hablar de amnistía. Y es fuerza hablar una vez más; no para demostrar lo INJUSTO, ILÓGICO y ATROPELLADO que sería conceder, para quien se pide esa amnistía; sino para hacer ver lo LÓGICO de esa petición en boca de los que la hacen.

La piden los de la prensa liberal de la extrema izquierda y la piden contra Moret, con la lógica brutal que les dá las circunstancias del hecho.

Dice «España Nueva» al señor Moret: «Usted y su partido deben el Poder á ese movimiento de Barcelona, y por tanto es injusto, cruel, ilógico, contradictorio tener en la cárcel y bajo la acción de los tribunales, expuestos á la última pena ó á presidio, aquellos que le impusieron, aquellos á quienes debe todo.»

Dice aun más, creyéndose con la fuerza de su argumento, y amenazando insolente: «Hasta el instinto de conservación le impone (al señor Moret) seguir el rumbo que le marcamos, pues de sobre sabe el jefe del Gobierno que, en cuanto el pueblo le vuelva las espaldas, caerá de las alturas en que se encuentre, y caerá para no levantarse jamás.»

¿Lo oye el señor Moret? El movimiento revolucionario le encumbra, dice España Nueva; es pues ilógico, contradictorio, ingrato é injusto dejar entre las garras de la Justicia á los que le impusieron, á aquellos á quienes lo debe todo, es decir, «lo más consciente del apacchismo, lo mejorcito del anarquismo, ladrones, timadores, invertidos y todo género de hienas y tigres capaces de perpetrar los horrores de la semana sangrienta y cebar las iras... en cadáveres de monjas» que son como es sabido los que hicieron el movimiento de Barcelona.

¿Lógico, contradictorio, ingrato é injusto el no conceder la amnistía á los incendiarios, ladrones y asesinos de Barcelona?

¿Y cómo tolera el señor Moret que se le diga eso?

¿Cómo consiente ese borrón sobre su nombre?

¿No le quemara y sonrojara verse arguido de esa manera y en la precisión ó de echar por ese camino que le marcaron los revolucionarios, abriéndoles las puertas de cárceles y presidios y dándoles, con eso, la razón en lo hecho é invitándoles á seguir el camino comenzado; ó pararse en firme, vueltas las espaldas á la lógica y con el sambenito de injusto é ingrato?

¿Qué hacer? ¿Abrir las puertas de cárceles y presidios para que respire libremente la revolución en las calles ó mantenerlas cerradas acorralando en ellas á la fiera?

En el primer caso triunfa la revolución, y bien sabe el señor Moret que no la amansa con cebar por el momento su hambre de fiera: saldrá luego con más fuerzas y pedirá más y exigirá más y se llevará por delante más, mucho más.

Pero si la encadena, hemos vuelto á empezar: le derribará á él y pondrán en su lugar quien obedezca sus inspiraciones, y siga su camino.

A la revolución se la dá ó todo ó nada.

VILLADIEGO

SEGUNDA CONFERENCIA AGRÍCOLA

La conferencia dada por el señor Villadiego continuó tratando de los abonos minerales.

Expuso el conferenciante con toda claridad, la manera de obrar éstos en combinación con la atmósfera y las aguas pluviales; demostró que aunque llevan diferentes nombres estos abonos, cual son: minerales químicos, industriales etc., todo es una cosa: producto mineral.

Explicó la teoría de Llevit y la manera que este sabio alemán empleó para demostrar con principios sólidos que los abonos de materias orgánicas tienen muy pocos principios minerales, que las tierras tanto necesitan y que es indispensable devolverles si estos han de rendir buenos frutos.

Dió instrucciones para que los labradores, disponiendo de las principales materias, puedan componerse los abonos ellos mismos, con arreglo al análisis de sus fincas, para dotar á cada una de estas de los elementos de que no dispongan.

Mostró admirablemente la manera de hacer el análisis de una tierra, valiéndose de pequeñas parcelas; dotar luego una de abono completo, otra incompleto por haberle suprimido uno, en la otra suprimien-

do otro pero distinto al anterior y luego hacer una comparación de los productos obtenidos.

También dió instrucciones para averiguar cuál de los abonos que les ofrece un fabricante puede serlos de mejores resultados, y otra porción de datos, quedando todos los concurrentes satisfechísimos de esta segunda conferencia.

El Corresponsal.

Villadiego 19 Enero 1910.

«La Voz de Castilla»

Otra vez nuestro colega ha descolgado el morrión de miliciano nacional, otra vez ha dirigido su vista á la izquierda.

Con pretexto de un artículo publicado por el diario católico tradicionalista *El Correo Español*, se permite unas cuachufetas dirigidas á rebajar la categoría de un partido heroico y de un proscribo que lleva en sus venas, por línea directa, la sangre de cien reyes.

Mal hace *La Voz* en permitir esas bromas ó desplantes de mal gusto.

En el ejército carlista formaron dignísimos jefes y oficiales procedentes del ejército español.

Y si el articulista, ama á España como no dudamos, ante los nombres de aquellos pundonorosos militares, tendrá que descubrirse con respeto y hacer los honores que entre españoles merecieron siempre la caballerosidad y el honor.

ASTRONOMÍAS DE INVIERNO

La cola del cometa

Los sabios de papelón, los corresponsales de papelín y los periodistas cortos de talla, andan estos días fríos, dándose de puñadas con su ignorancia cometel, sin duda para entrar en calor.

Estos pobres diablos de hombres que no ven más allá de sus narices y son chatos intelectuales, se han metido, como en campo de órgano fragante, por las soledades interplanetarias á caza del asendereado cometa de Halley, semi-planetilla exocéntrica y perturbante, merodeador insidioso del espacio, caja de sorpresa de la inmensidad, premio gordo de las altas informaciones del día.

«Halley corre, Halley llega, Halley se acerca, Halley nos dará un coletazo, Halley trae cianógeno (CN de Gay Lussac-1814) y en el cianógeno moriremos como pipiñillos inconscientes.»

«Halley (cometa de) llegará del 18 al 19 de Mayo y ese día ó esa noche: el descuaje universal y el desmigüe terrestre.»

No; y realmente la cosa es horrida: morir así la bella tierra, en plena primavera, quizá bajo un cielo de estrellas fijas y fugaces, palpebrantes las unas y no *idem* las otras, so la mirada plácido-burlona de los otros honrados planetas, cuando Papá Sol ronque sosegado, cuando la alegría del vivir añore felicidades macizas....

No, no puede ser así como los corresponsales astronómicos quieren. Halley será bueno, manso, discreto y probo, Halley pasará dulce por su órbita elíptica, recogiendo la cola como blanda amazona del cielo, cual amable reina de las cortes del espacio sin medida.

Envíemnos á Halley un extenso telegrama de nuestro corresponsal especial, para que haciéndose eco de nuestras ansias vitales y ante-espasmos cometofobos, se deje de cianógenos envenenantes y nos envíe oxígenos fortificadores.

Dado el poder de la Prensa, ¿podrá el cometa resistirnos? ¿dejará de ser él para pasar á la?....

¿Y cómo no, señores?....

La incertidumbre cometológica en que ciertos corresponsales «halleyanos» nos dejan, es sencillamente indigna.

Dicen los que saben de estos achaques que, amén del núcleo, el cometa posee una espléndida *cabelleja*; tomársela es ya un deber—y que si ésta se prolonga hacia el Oriente, se llama *cola* y si al Occidente, *barba*.

Y, aquí del rey: ¿dónde nos agarramos? ¿Daremos un *coletazo* al cometa ó nos decidiremos á tirarle de las barbas como Mattis á Fallières?....

Porque así de nerviosos y vacilantes, no podemos llegar á Mayo; esta situación es un suplicio y nuestros corresponsales no nos la suprimen.

De tal manera que no sabemos si hemos de tratar á Halley en calidad de toro ó á modo de ventripotente jefe de república *culta*, *européa* y *ultrapirenaica*.

Y no se nos dice si el cometa será *barbato*, *caudato* ó *crinito* y se nos oculta su color pues de ser *blanco* á ser *rojo* ya, en estos tiempos, mucha diferencia. Quizá sea *rosado* y en este caso puede darse por segura una situación cometel conservadora.

Por de pronto y por elemental asociación de ideas, la cometología y la política *traen cola*.

Moret, por ejemplo, que anda el pobre del todo desorbitado, es un cometa caudato cuya cola es Lerroux.

Lo cual nos permite asegurar, con esa lógica especial que gastamos los periodistas que el reemperador del Paralelo, no solo está arrimado á la cola—rabo dicen otros—

sino que es el rabo mismo y acaba en punta revolucionaria. *In cada venenum*.

Esta punta es precisamente el cianógeno ultratóxico del cometa Moret, en el cielo patrio.

Y esta sí que es cola: *cola fuerte*, hecha de raeduras y desperdicios.... archiliberales.

Aquí mismo, en Burgos, algo sabe de cola la Sociedad de Automóviles: pregúntesela por la *cola de milano*.

Y no digamos nada de la *cola* que nos querían *colar* en la del Espolón y que no *coló* en el Ayuntamiento.

Pero volvamos al olvidado Halley. Este buen cometa no traerá cola aunque la tenga.

Desde luego dicen los sabios—¡agárrense ustedes fuertes!—que un choque nuestro con Halley es casi imposible, pues de 281.000.000 de probabilidades de choque, *solo hay una en su favor*.

¡Item más: que aún en el caso de verificarse, no serían tan terribles sus efectos como los periodistas astronómicos quieren cargar á la cola.

Cuanto más que en la ciudad del Campeador y para defendernos de la *cola* del cometa no tenemos sino echar mano de la *Colada del Cid*.

BIELA.

Moret-Hamlet

—¡Ser ó no ser! La duda me atormenta; si á la derecha voy, quedarán rotos mis lazos con la plebe; tantos votos perder de sopetón, no tiene cuenta: si voy hacia la izquierda, como el día en que el bloque formé, de contubernios, de la alta institución rompo los pernios y hago traición á quien en mí confía. ¡Ser ó no ser! ¡Ser ó no ser monárquico! ¡Duda cruel! Sonríe á quien impera y á Soriano y á Sol de igual manera que á Lerroux boquimonstruo y boquianárque. ¡Ser ó no ser! Político litigio (quico) que no acierta á fallarlo mi persona: Si seguir adherido á la corona ó vender á los rojos mi prestigio. Si pudiera formar otro gran bloque republicano-socialista-liberal-laico-católico-anarquista... fuera el *desideratum*, el disloque; fácil fuera, si hallara afinidades, por mínimas que fueran, conjunciones, palabras, con que unir á Romanones con Mella, con Lerroux y con Melquiades; sería resolver fórmula propia con que blancos y negros me apoyaran y del atoladero me sacaran... mas esto que yo busco es una utopía; hoy la gente es ladina y se percata de cuando se le quiere dar el timo y en España no queda ya ni un primo á quien pueda meterle la patata.

Y en tanto que rebusco y desvarío, soy zarandeado, como *pluma al viento*, por distinto político elemento... ¡Ser ó no ser! ¡Qué haré, qué haré, Dios (miol) FLAMEN.

BERLÍN

(De nuestro servicio especial)

El Lanstag prusiano.—Discurso del trono.—Situación de la Hacienda.—Deficit del presupuesto.

Prusia es una nación militar por excelencia, que ha impuesto su carácter á todo el imperio alemán.

En la Sala Blanca del Palacio Real, acaba de verificarse la solemne apertura de las sesiones del Lanstag.

Pero allí se había reunido una numerosa y brillante masa de oficiales del ejército que relegaba á segundo término la misión de los representantes del país.

El emperador, vistiendo uniforme de los guardias de Corps, se dignó leer el discurso del trono.

Inútilmente se pretendía hacer un resumen de sus conceptos esenciales.

Entre frases tan ambiguas como poco gratas, apenas pueden concertarse algunas incoloras afirmaciones.

La reforma electoral sería una promesa seductora si apareciera bien definida.

Después, preámbulo ceremonioso y deslumbrador; las dos ramas del Parlamento de Prusia, la Cámara de los señores y la de los diputados, que carecen de señorío, han pasado á constituirse en sus respectivos salones.

El primer ministro, von Bethmann-Hollveg, representó su papel pronunciando un breve é insignificante discurso referente á cuestiones de política general.

Luego tomó la palabra el ministro de Hacienda, von Reinbaben, para exponer la situación financiera del Estado.

Naturalmente no puede afirmarse que sea buena.

Un ministro del rey de Prusia debe ser persona formal, absteniéndose de incurrir en imponderables exageraciones.

Pero resulta bastante consoladora la esperanza de algún alivio por efecto de una ligera tendencia al mejoramiento.

El año de 1908 se cerró con un déficit de 208 millones de marcos. En el año que acaba de finalizar se había calculado que faltarían 156 millones y según todas las probabilidades esta cifra quedará reducida á 105.

Si los datos ministeriales llegan á ser confirmados, resultará saldado el nuevo presupuesto con un déficit de 92 millones.

Van siendo muy lejanos los tiempos en que el balance de la Hacienda prusiana arrojaba excedencias casi fabulosas.

Entonces, las naciones europeas miraban esta Hacienda como un verdadero modelo, apesar de que ya el presupuesto del Imperio se resentía con los primeros síntomas del mal posteriormente tan agravado en la época de Bülow.

Apesar de las sorprendentes recaudaciones de los Ferrocarriles, con el impuesto sobre las rentas, y sin necesidad de atender al sostenimiento de numerosas fuerzas del Ejército y la Marina, el déficit se halla arraigado en Prusia con carácter permanente.

¿Será preciso pensar que la raíz del mal tiene su asiento en la inmoralidad que ampara ó encubre las dilapidaciones realizadas por los elementos administrativos y burocráticos?

ARKEL.

Berlin, Enero de 1910.

Un descubridor

Compuesto ya el artículo que sobre el mismo asunto publicamos en otro lugar, recibimos las siguientes sabrosísimas líneas de nuestro querido amigo don Guillermo S. Cardiel.

Dicen así:

En *La Voz de Castilla* de hoy acabo de leer un artículo titulado: «Se necesitan veinte millones de duros» que háme hecho muchísima gracia.

En dicho artículo arremete contra otro publicado por *El Correo Español* en el cual dice este diario que ha recibido una tarjeta escrita en perfecta colaboración por siete caballeros, pertenecientes todos á una noble profesión encargada de velar por el honor é integridad de la Patria, la que tenía por encabecamiento esta pregunta: «¿Por qué no le traeis?» y el articulista de *La Voz*, viendo lo que no existe más que en su imaginación, rompe una lanza en favor del honor del Ejército que nadie ha puesto en duda. Sépalo *La Voz*; todos, absolutamente todos los que militamos bajo los estandartes de la tradición, tenemos en nuestro corazón un altar consagrado á enaltecer el honor del Ejército, que es el nuestro, y desconocemos por completo es, creer que osamos manciullar, confundidos con esa turba de imbéciles ó desalmados que, bajo cualquier pretexto, gritan contra él porque no alcanzan á conocerle ó porque, careciendo de virtudes, no llegan á comprenderle.

La filosofía consiste, según Balmes, en ver en cada cosa todo lo que hay y no más de lo que hay, y creo que el autor del artículo de *La Voz*, no ha visto, en este caso, todo lo que hay, y si más de lo que existe.

Aparte de esto, dicho articulista ha hecho una serie de descubrimientos verdaderamente notables. Así, por ejemplo, dice que *El Correo Español* es carlista hasta la médula de los huesos; ¡Caramba! ¡Pues es raro! Desde cuándo habrá cambiado de ideas dicho periódico?....

Dice también que la oficialidad en pleno y cada oficial en particular, adoran á su Rey, acatan su soberanía y á ninguno interesa que traigan ó lleven á don Jaime.

¿De verdad? ¿Todos adoran al Rey? Yo creía que solo se *adora* á Dios; y sigo creyendo, sin entender que sea ofensa para nadie, que á algunos, muchos tal vez, oficiales de nuestro Ejército, les interesa lo que don Jaime piensa. Y creo más, creo que de continuar así las cosas, todos, ó casi todos, se habrán de poner de su parte, por encontrar en él el único elemento de orden que pueda ser salvaguardia del derecho.

Ya supongo que el articulista no compartirá por ahora mi opinión, pero no pierda la esperanza de que seamos correligionarios, puesto que, amante del orden y defensor del derecho le considero.

Pero el mayor descubrimiento es el que hace cuando manifiesta, con una ironía digna de mejor causa, que se permite enviar á *El Correo Español* un consejo que vale muchísimo más que el dinero, y cuyo consejo es el siguiente:

«Proporeciénesse un cesto donde echar las cartulinas que vayan cayendo en su poder y una hucha para limosnas. Cuando tenga los 20 millones de duros y los siete oficiales multiplicados por ciento que necesita, con silencio y cautela,

cálese la boina, requiera la espada y póngase al frente de su fiel mesnada.»

Verdad que es un descubrimiento y un consejo que á otro que el articulista no fuera, ni por las mientes hubiérasele pasado.

Consejo tal ¡vive Dios! habrá que tenerle muy en mucho, sobre todo por de quien viene, y hemos de abstenernos de comentario alguno hacerle, porque

Esto, Inés, ello se alaba no es menester alaballo.

Otro descubrimiento, y á fe que no de tanta monta, ha hecho el articulista y es como sigue:

«Cero, multiplicado por ciento, da de producto cero.»

Muy bien; no se me olvidará, y procuraré que tal maravilloso descubrimiento se extienda; lo prometo y lo haré. Ahora comprendo porqué dice *La Voz de Castilla*, en las circulares que ha enviado invitando á la suscripción, que no es un periódico más, sino que viene á llenar un vacío.

Tiene razón: nos hacía falta un descubridor.

Que sea enhorabuena.

GUILLERMO S. CARDIEL.

Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se acordó dirigirse á la Diputación de Soria ofreciendo la cooperación de la de esta provincia para coadyuvar á las gestiones de aquella, encaminadas á conseguir sea pronto un hecho la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, recomendando este asunto á los representantes en Cortes, así como que se anuncie el concurso de proyectos del ferrocarril de Santander á Burgos.

Con este motivo se llevó á la sesión el expediente incoado por la Diputación en el año 1904, relativo á la formación del plan de los ferrocarriles secundarios, el cual se nos ha facilitado; y hemos tenido ocasión de ver que la Corporación provincial en 12 de Septiembre de dicho año acordó formular una propuesta que, entre otros, comprendía el proyecto de un ferrocarril de Burgos al límite de la provincia de Soria entre Quintanar de la Sierra y Canicosa, pasando por Hontoria de la Cantera, Hortigüela, Barbadillo, Salas y Palacios, ó bien, según las necesidades del estudio, por Hontoria de la Cantera, Cuevas, Mecerreyres, Covarrubias y Hortigüela, haciendo al propio tiempo presente que Burgos y Soria, provincias limítrofes unidas por su raza y por la Geografía, vivieran sin relaciones de ningún género cual si estuvieran en los dos extremos de la Península; que unidas ambas capitales por dicho ferrocarril, quedarían acortadas sus distancias en 206 kilómetros ó sea en el 56 por 100 de la que en la actualidad hay necesidad de recorrer y además quedaría Burgos unido por poca distancia á los ferrocarriles del Levante.

Al elevar á la Superioridad esta propuesta la Diputación Provincial, hizo presente que subvencionaría con un 25 por 100 de la que otorgara el Gobierno, según la ley de ferrocarriles secundarios, ofrecimiento que hacia con las mismas condiciones, los mismos derechos y con los mismos deberes que en dicha ley se determinaban; esto, sin perjuicio de que la Diputación, en su deseo de buscar la prosperidad de la provincia se reservaba acordar la cantidad con que ayudaría al concesionario de los trozos en que el coste del kilómetro excediese de 50.000 pesetas, ya que el Estado no garantizaba el capital que excediera de dicha suma.

Todo esto, también sin perjuicio de que, de acuerdo con los pueblos y Diputaciones interesadas, se ampliase la subvención, si así se considerase más adelante oportuno. Resulta que este acuerdo se comunicó íntegro á la Diputación de Soria, así como á los representantes en Cortes y prensa de Burgos, en 19 de Septiembre de dicho año rogándoles coadyuvaran y gestionarían de acuerdo con los deseos de la Diputación.

Para todas las gestiones necesarias cerca de la provincia de Soria, se designó un señor diputado provincial; así como otro para cada una de las demás provincias, á quienes afectaba el plan aprobado y todos reunidos en unión del señor Presidente de la Diputación para que hiciesen en Madrid, las gestiones necesarias cerca de la Junta Central de ferrocarriles.

También se comunicó el acuerdo al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para que cooperara á estas gestiones con su valiosa influencia, el que en 11 de Octubre del mismo año, además de adoptar varios importantes acuerdos acerca de este particular, contestó haber visto con agrado lo acordado por la Diputación.

Véase consiguientemente como si el ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud llega á construirse en breve plazo, nunca se podrá desconocer ni olvidar por aquellas regiones á quienes beneficia tan importante proyecto empujando por las de nuestra provincia, que á la Excmo. Diputación provincial de Burgos se debe la iniciativa en este asunto.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un oficio del señor director del Hospicio, participando haber ingresado en las enfermerías del establecimiento, el vecino de Arcos, Isidoro Redondo.

Que el director de Obras Públicas provinciales, pase al pueblo de Rabanera del Pinar, con el fin de que haga los estudios y forme el proyecto para la construcción de un camino vecinal.

Conceder el salón de quintas de la planta baja del Palacio, á don Blas Valdivielso, para que pueda celebrar en el mismo Junta general la sociedad de que es presidente, titulada «La Amiga de la Humanidad.»

Contestar al oficio de la Dirección General de Administración local, referente al recurso de alzado interpuesto por el ayuntamiento de Miranda de Ebro, y los demás de su partido contra el acuerdo de la Diputación, fijando el cupo de contingente provincial, en el sentido de que debe ser desestimado.

Autorizar á la Alcaldía de esta capital para que como en años anteriores disponga del salón de la planta baja del Palacio, con el fin de ejecutar en él las operaciones

de sorteo y clasificación y declaración de soldados en los días y horas que señala la vigente ley de Reclutamiento.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospicio, participando haber denegado la petición de Bienvenido Cantera, de Valle de Tobalina, referente a su admisión en las enfermerías del establecimiento.

Entregar a Claudio Calderón, de Castriello Matajudíos, una hija que tiene en el Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Febrero importante 89.000 pesetas.

Id. los presupuestos de acopios de piedra para la conservación de las siguientes carreteras provinciales; Salas de los Infantes al límite de la Provincia 9.277'05 pesetas; Burgos a Barbadillo del Pez, 6.608'46; Roa a Burgos por Santa María del Campo (Sección de Burgos a Arcos), 1.497'45; la misma carretera sección de Santa María del Campo a Royuela, 1.998'12; y sección de Roa a Villafraña, 4.999'98; Villanueva de Argano al puente del Peral de Arlanza, 1.872'87; Villaldemiro al puente de Zarzosa de Riopisuegra, 999'06; Peñahorada a Oña, por Salas de Bureba, 2.996'09; Rca a Encinas y Bajada de Roa, 5.999'87; Oquillas a La Horra, 2.997'49; Aranda de Duero a Torresandino, 5.000; Alto de Balarto a La Aguilera, 2.999'95 y Pradoluengo a Ibeas de Juarros, 1.986'68 pesetas.

Aprobar una cuenta importante 53 pesetas del doctor Ferrán, de Barcelona por los productos vacuníferos que ha remitido durante el mes de Octubre último.

Aprobar la liquidación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Diciembre y que han de servir de abono a los Ayuntamientos de la provincia para los facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el mes actual a saber:

Ración de pan de 70 decagramos 0'27 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'88; idem de paja corta de 6 idem, 0'24; el litro de aceite 1'42; el idem de petróleo, 1'04; el kilogramo de carbón 0'10; el idem de leña, 0'05; y el idem de paja larga, 0'06 pesetas.

Reclamar a la dirección del Hospicio relación detallada de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos y de los talleres, con el fin de anunciar la oportuna subasta.

Devolver a don Mariano Rodríguez Miguel la fianza que constituyó en garantía de su compromiso como contratista del suministro de papel para la impresión del Boletín Oficial en el año 1909.

Aprobar las relaciones de ingresos y gastos habidos en la imprenta provincial en los meses de Octubre, Noviembre, y Diciembre.

Idem la cuenta de la inversión de 1.100 pesetas destinada a obsequiar a las tropas que fueron a formar parte del ejército en Melilla.

Contestar al alcalde de Pino de Bureba que la comisión no puede evacuar la consulta que interesa, por no tener atribuciones para ello, relacionada con la constitución de la junta administrativa.

Remitir al juzgado de instrucción de Lerma el informe enviado por el alcalde de Santivañez del Val, relacionado con la muerte del niño expósito, Prudencio Ruiz García.

Quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento redactado por los señores diputados inspectores de los viveros de vides americanas, dictando reglas fijas para el funcionamiento de dichos viveros.

Pasó a informe del señor diputado inspector de la imprenta provincial, la instancia del aprendiz adelantado de dicho establecimiento Hermenegildo Santamaría, en solicitud de que se le reserve el destino hasta que cumpla la obligación del servicio militar.

Ordenar al alcalde de Gumiel de Hizán, ingrese en arcas provinciales la suma de 108'50 pesetas, a que asciende el importe de las estancias devengadas en el hospital provincial, por el herido Pablo García Ahumada.

Informar que procede desestimar la reclamación formulada por don Rafael Palacios y otros vecinos de Mozoncillo de Juarros, referente a la destitución de los vocales de la Junta administrativa.

Admitir la renuncia presentada por don Victoriano Alonso, de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Las Rebolladas.

Id. del concejal de Sarracín, a don Pedro Pardo.

Reclamar datos para resolver los expedientes instruidos a virtud de protestas presentadas contra las elecciones de concejales, celebradas últimamente en Barbadillo de Herreros y Ameyugo.

Desestimar las protestas contra las elecciones de Pancorbo y declarar con capacidad para ser concejales, a don Sebastián Aguilar y don Cristóbal Landa.

Id. las formuladas contra las de Sotillo de la Ribera, y declarar así bien con capacidad para ejercer el cargo de concejal a don Lucio Valenciano y don Victoriano Villarrubia.

Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamación contra las elecciones de Villazopeque, Pampliega y Olmedillo de Roa.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra las elecciones del pueblo de Villandino.

Declarar nulas las elecciones de los pueblos de Hontoria del Pinar y Villavedón, y que se proceda de nuevo a verificarlas.

Declarar la validez de las celebradas en Tordomar, Trespaderno y Vitoria de Rioja.

Id. válida también, la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal de Mecerreyes.

Desestimar las protestas contra las elecciones de Quintanar de la Sierra y declarar con capacidad para ser concejal, a don Francisco Guevara.

No haber lugar a tramitar ni resolver la solicitud de varios alcaldes del partido de Briviesca, reclamando contra el reparti-

miento y presupuesto provincial del corriente ejercicio.

Por separado damos cuenta del acuerdo adoptado con relación al proyectado ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud.

Información militar

La medalla del Rif.

Se ha creado una «Medalla del Rif», a la que tendrán derecho cuantos tomaron parte en la campaña de Melilla, como ayer decíamos.

El diseño de dicha medalla está hecho por el capitán de infantería señor Delgado, que es afamado escultor.

El grabado del anverso representa un retrato de Su Majestad el Rey, con capote y casco y en el reverso se ve una diosa griega que lleva en cada mano una corona de laurel, cuyos extremos inferiores se apoyan, respectivamente, en los escudos de España y de Melilla. En el fondo hay otros grabados que representan el perfil del Gurgú, un sol naciente y la Alcazaba de Zelúan y alrededores de la misma.

La medalla es de forma elíptica y la de los heridos llevará pasador.

En el reverso lleva la siguiente inscripción: «Medalla del Rif».

Fallecidos.

Han fallecido: el comandante de infantería don Cándido Pérez Navajas, de la Reserva 48, y el capitán de la misma Arma don Ignacio Roldán Pérez, de la Caja 69.

La Fábrica de Armas de Toledo.

Con el fin de evitar confusiones en la denominación que ostenta la Fábrica de Armas de Toledo con otras similares de la industria particular, se ha dispuesto, de acuerdo con lo propuesto por el coronel director de la misma, que en lo sucesivo lleve el nombre de «Fábrica Nacional de Toledo».

Plano de Melilla.

Se ha puesto a la venta, al precio de una peseta, el plano de Melilla y su campo exterior, tirado por el Depósito de la Guerra.

Caballería.

Destino.—Ayudante de órdenes del teniente general don César del Villar y Villate, el teniente coronel don José García Sineriz y Hervás.

Ayudantes de campo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Modesto Navarro, el capitán de Infantería, señor Lucas Fernández.

Academias.

Destino.—Se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros, ascendido recientemente a este empleo, don Isidro Calvo y Juana, continúe en comisión en la Academia del Cuerpo hasta final del presente curso.

Nueva propuesta.

El estado Mayor Central ha despachado ya la propuesta formulada por los combatientes a que dió lugar la ocupación de Zoco El-Had y la primera toma de Hidum. El ministro de la Guerra ha empezado a estudiarla, y la resolverá en breve.

Propuesta de ascenso.

Ha sido elevada a la superioridad, la propuesta de ascenso a favor del cabo del Batallón de segunda Reserva de Burgos número 82, Moises Herreros Asenjo.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

San Lesmes.—Solemne novenario a San Lesmes Abad; patrón de Burgos.

Comienza mañana. A las cinco y media, rosario, novena del santo titular, gozos cantados y adoración de su reliquia.

Salesas.—Novena en honor de San Francisco de Sales.

A las cinco. Hospital de San Juan.—Solemne novenario por la Archicofradía de la Santa Agonía de N. S. Jesucristo.

Todos los días, a las cinco de la tarde, rosario, novena de la Santa Agonía y letrillas propias del misterio.

Agustinas de la Madre de Dios.—Mañana día 22 se celebrará en este convento el ejercicio mensual en honor de Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde comenzará el Santo rosario, leyéndose a continuación las peticiones correspondientes del mes.

Santa Agueda.—La cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián, celebrará funeral por los hermanos difuntos el día 24 del corriente.

A las nueve y media.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en nuestra ciudad la respetable familia del Ilmo. Sr. D. Jesús Cortón y Gayoso, Provisor y Vicario General de esta Archidiócesis.

Sean bien venidos.

Terminada la licencia de Pascuas, ha llegado a esta capital el capitán de infantería don Francisco Jiménez Orge.

—En el rápido de las cinco es esperado en esta ciudad el nuevo interventor del Banco de España señor Gil.

Señale grata la estancia de dicho señor en esta capital.

—Se encuentra en Valladolid, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el capitán de caballería don Luis Fourié.

—En el rápido de las tres ha marchado con dirección a Madrid don Gonzalo Gil Delgado.

Feliz viaje.

Condecoración.

Según vemos en un periódico de Madrid el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, será agraciado con el Gran Collar de Carlos III.

Audiencia.

Por S. M. el Rey fué recibido ayer en audiencia el teniente coronel de E. M. don Julio Ardanaz, tan conocido y apreciado en esta capital.

Dicho señor ha regresado a la corte procedente de Melilla.

Notas tristes.

Hoy se cumple un año del fallecimiento del capitán de infantería don Gabriel Ferrer Valdivieso.

Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro pésame a los hermanos del finado y demás familia.

—Ha fallecido a la edad de 75 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica en el pueblo de Entrambosríos (Merindad de Sotoseueva), don Hipólito López Moreno.

Acompañamos en su justo dolor a su hermano don Eleuterio López, arcipreste de Valdeporres a su sobrino don Hermenegildo González, profesor de esta Universidad Pontificia y a toda su familia.

Fiesta de la Caridad en San Lesmes

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes

CASA COMERCIO DE LA SRA. VIUDA É HIJOS DE D. ENRIQUE GARCÍA

Don José Fournier, 10 pesetas.

CASA DE D. PEDRO BRIONES

Don Lorenzo Arroyo, 1'50 pesetas.

COMERCIO DE D. CÁNDIDO SANTOS

E. A., 2 peseta; C. S., 1.

CASA DE D.ª TEÓFILA GARCÍA

Un anciano, 1 peseta; Un vecino del barrio, 0'50.

CASA DE D. IGNACIO SAIZ

Sra. Viuda de Cenón Rico, 200 naranjas; los niños Luis, María, Teresa y Francisco Chico Aparicio, 5 pesetas.

El «DIARIO DE BURGOS»

Don Práxedes Olivás, 5 pesetas; los hermanos Pilar y Nicolás Pereda del Río, 2; doña Tomasa y don Agapito Escudero, 10.

Mañana celebrará baile a beneficio de los pobres de San Lesmes, la Sociedad «Ideal Salón».

Se reciben donativos para la suscripción de este barrio en los puntos siguientes:

Comercio de la señora viuda é hijas de don Enrique García, «El Buen Gusto», Casa de don Pedro Briones, comercio de don Cándido Santos, casa de doña Teófila García, idem de don Ignacio Saiz, EL CASTELLANO, La Voz de Castilla y el Diario de Burgos.

NOTICIAS

Han tomado posesión de las respectivas escuelas los siguientes maestros:

Don Vicente Inclán García, de la de San Pablo de esta ciudad.

Don Guillermo Martínez, de la de Aldea del Portillo.

Don Ismael Norzagaray, de la de Tórtolas de Esgueva.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Don Francisco de la Calle, don Manuel Ferreiro, don Simón Mellado, don Jaime Ruliva, don Juan Casajana, don Miguel Santos y don Julio González.

Hotel Universal.—Don Narciso Rico, don Germán Cabré, don Juan Anguera, don Manuel Aviño, don Eusebio Martínez, don Ramón Serrabón, don José Palus y don Miguel Viné.

SE VENDEN dos espejos iguales de gran tamaño.

Espolón, 56, piso 1.º

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Antonio López y don Isaac Vadillo.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 182 raciones.

El reciente análisis que, en las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra elocuentemente ser superiores a las de Vittel (Francia), confirmando sus resultados. Véase el anuncio en cuarta plana.

OFICIALES DE HACIENDA

Preparación completa para las próximas oposiciones, por el competente oficial del cuerpo don Alvaro Palao, que obtuvo el número 9 entre 678 opositores, en las verificadas en el año 1903. Lain-Calvo, 20, tercero, derecha.

— HORAS DE TRES A CINCO —

SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

A la una de la tarde se sintió indisputo, cerca del cuartel de infantería, el vecino de la Ventilla Eusebio Blanco, de 50 años de edad.

Auxiliado por la guardia del cuartel, dejó de existir a los pocos momentos, siendo conducido su cadáver al depósito judicial.

Avisada la esposa del desgraciado Blanco, se presentó inmediatamente, desrollándose la triste escena que es de suponer.

PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes»

El retiro mensual de los señores sacerdotes, en la Merced, se celebrará este mes el día 25.

Por la mañana, meditación a las diez y tres cuartos.

Exámen práctico, a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, meditación y a continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, rosario y bendición con el Santísimo.

La festividad de San Vicente en el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales, se celebrará el día 22 con estos cultos y festejos:

Comunión de Hijas de María, procesión por todo el pueblo y sermones que predicará el ilustrado y celoso cura ecónomo don Román Martínez Alonso.

Se celebrarán bailes públicos, tocando la música de la Lealtad.

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

EUSEBIO MORANCHEL

GIJUANO DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo.

(Junto al Arco de Santa María.)

NOTAS ÚTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 20. Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 688'4.

A las tres de la tarde 688'6.

Temperaturas:

Máxima al sol 11'4.

Máxima a la sombra 4'2.

Mínima a la sombra, 1'1 bajo 0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana N.

A las tres de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Josefina Gutiérrez de la Hoz.

DEFUNCIONES

Luisa Miguel Saiz, de 67 años, Puebla 12; Andrea Varga Camarero, de 33 años, Hospital del Rey.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 21.

DE LA CORTE

Políticas

La negativa del señor Maura a aceptar el Toisón de Oro, refrendado por el señor Moret, ha mortificado a este vivisimamente.

Si con ello pensaba don Segismundo romper «la implacable» quizá sufra un desengaño más en esta vida.

—Sobre la cuestión de las dos capitánías generales, que probablemente se concederán a Weyler y Polavieja, ha dicho el señor Luque que su criterio sigue siendo contrario a la concesión.

Esto no obstante, se apresuró a decir el ministro de la Guerra, no habrá crisis.

—Ha conferenciado con el embajador de Alemania el señor Moret.

Se dice que la visita está relacionada con el asunto de un decreto, en el que se nombra capitán general honorario del Ejército español, al Emperador Guillermo II de Alemania.

—En un artículo que publicó anoche «El Correo Español» le dice al señor Alba que, desde la subida al poder de los liberales, se juega a los prohibidos hasta en las calles en Madrid.

Por los Cazadores

Aguilera ha publicado una alocución al pueblo invitándole a recibir, como se debe, al ejército y saludando a éste en los heroicos cazadores.

Han llegado toneladas de flores que se repartirán por las distintas tribunas y cantones para que se arrojen al paso de los soldados.

Dos hermosos canastos de flores escogidas se destinan para las personas reales.

La tropa, en toda la carrera, hará cuatro altos para que pueda recibir el homenaje de coronas y dedicatorias que los distintos centros de Madrid, ofrecen al ejército.

En la calle de Alcalá, estará la tribuna para diputados y senadores.

A las diez llegarán las tropas a la puerta de Atocha y esperarán a las once para formar.

Entretanto los soldados podrán entretenerse con sus familias.

A las once formarán y aguardarán así, a las Corporaciones que vendrán a saludar al Ejército.

PROVINCIAS

Santander. En la bahía, el «Itálica»

abordó al vapor «Elguezábal».

«Navegaba el «Itálica» por el canal, cuando se le rompió una rosca del timón, quedando sin gobernalte.

Derivó inmediatamente dando un terrible encontronazo al «Elguezábal».

«Itálica» entró en el dique con un boquete en proa y el «Elguezábal» resultó con varias planchas de babor destruidas.

Alicante.—El capitán Pignatelli ha declinado el honor de ser defendido por Soriano, que, según dicen, se ha ofrecido al capitán.

Coruña.—Se ha celebrado una manifestación contra el reparto de consumos.

La policía decomisó los garrotes que llevaban los manifestantes.

La lotería

Por teléfono (De nuestro corresponsal)

Madrid 21.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el número 35.005 Barcelona.

Con 60.000 pesetas el número 37.073 Soria.

Con 40.000 pesetas el número 37.529 Huelva.

Con 15.000 pesetas el número 14.964 La Línea.

Con 3.000 pesetas los números 5.714, 18.620, 845, 10.859, 6.882, 19.930, 32.603, 37.388, 2.108, 37.975, 38.728, 30.427, 33.072, 5.821, 30.583, 15.733, 12.922, 2.969, 11.673, 12.462, 28.848, 14.458, 34.253, 25.508, 39.301, 4.448, 27.358; 31.701, 8.302, 35.827, 33.727, 31.106, 18.701 y 39.365.

EXTRANJERO

Por telégrafo (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Un arbitraje de la

Santa Sede

Roma 20.—El Soberano Pontífice recibió ayer en el Vaticano al señor Joaquín Caso, delegado extraordinario de Bolivia, que le ha presentado un mensaje por el cual el nuevo presidente anuncia al Papa su elección.

Al mismo tiempo el presidente da las gracias al Padre Santo por la buena solución dada al tratado de arbitraje entre Bolivia y Brasil, que, bajo la presidencia del Nuncio Apostólico en Rio-Janeiro ha resuelto las diferencias surgidas entre ambas repúblicas, después de la revolución de Arce en 1903.

También el Brasil ha comunicado efusivas gracias a la Santa Sede.

Cortas noticias

Viena 20.—La «Neue Freie Presse» comenta en los siguientes términos las elecciones inglesas:

Gana terreno infaliblemente la política conservadora de Chamberlain. La mayoría liberal disminuye porque a pesar del influjo algo odioso de los lords, el pueblo se interesa ante todo por la reforma de tarifas aduaneras.

El triunfo unionista es un síntoma de que la paz europea puede llegar a quebrantarse.

Nueva York 20.—Conforme a las nuevas leyes aduaneras, Taft ha hecho públicos los nombres de los países con quienes se ha concertado tarifa mínima; son los siguientes: Rusia; Turquía, Suiza, España e Italia.

Roma 20.—Como arcipreste de San Juan de Letran y en lugar del difunto cardenal Satolli, ha sido nombrado por el Papa, el cardenal Respighi.

París 20.—Se asegura que Mr. Clemenceau se separa definitivamente del partido radical.

—Mr. Fallieres ha recibido la visita del príncipe de Monaco.

Nueva York 20.—El Japón ha rechazado el proyecto de neutralización de los ferrocarriles manchurianos.

ÚLTIMA HORA

Igualmente aparecerán dicho día, decretos referentes a Estado y Guerra.

Añadió el señor Moret que todo gira hoy en torno de la recepción de mañana a las tropas de Melilla y que los trabajos todos del Gobierno tienden hoy a que tal recibimiento resulte lo mejor posible.

El señor Alba ha manifestado que las ventanas bajas del ministerio de la Gobernación se destinarán mañana a la prensa, y que los Senadores y diputados ocuparán los balcones de la Presidencia del Consejo.

Comunican del Ferrol que ha quedado solucionada la huelga de Tahoneros.

Londres.—Continúa siendo intensa la agitación electoral.

Hasta ahora ganan los unionistas 160 puestos y 136 los liberales.

Se completa la derrota de los socialistas.

El príncipe Leopoldo ha sufrido una recaída en su enfermedad, que ha hecho necesaria la presencia del doctor a su lado durante mucho tiempo.

En la capilla de palacio, se ha verificado esta mañana, el solemne acto de administrar el sacramento de la Confirmación a los hijos del rey y a los de la infanta María Teresa.

La Junta Sindical de Bolsistas ha visitado al señor Alvarado, habiéndole expuesto la conveniencia de que la Dirección del Tesoro, haga las debidas comparaciones en los títulos de la Deuda, para garantizar su legitimidad, evitando así los contratiempos producidos por las falsificaciones.

Siguen llegando a la Corte numerosas comisiones valencianas, portadoras unas de coronas y otras de abundantes flores para el recibimiento que se ha de hacer a los soldados repatriados de Melilla.

Se han comenzado a levantar tribunas y arcos para la llegada de las tropas.

Las señoras del cuerpo diplomático presenciaron el desfile desde los balcones del Ministerio de la Gobernación.

En Melilla ha causado excelente efecto el recibimiento que se prepara a las tropas así como la visita hecha por el Rey en Logánés a las fuerzas allí acampadas.

Se ignora si regresarán más tropas de Melilla y cuáles podrán ser.

En la explanada de Camellos se instruyen los moros de la policía indígena, que se compone de 85 hombres armados de Remington y cananas.

Se han habilitado tiendas de campaña capaces para 200 hombres, donde se albergarán los obreros españoles que acuden en busca de trabajo.

Para solemnizar el santo de don Alfonso, se verificará el día 23 en Melilla una gran parada militar, que promete ser muy brillante.

BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	86'25	86'25
Id. fin mes	86'30	86'30
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'40	102'20
Nuevo amortizable	00'00	92'50
Banco de España	460'00	459'00
Talcos	380'00	380'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	144'00	249'00
Obligaciones azucareras	30'00	81'55
Azucareras preferentes	00'00	82'25
Id. ordinarias	25'60	00'00
Cambios sobre París	7'20	7'15
Id. Londres	26'98	00'00
Cebsas	000'00	102'80
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'22	86'27
Nuevo	81'50	81'50
Amortizable	94'10	94'10
PARÍS		
Exterior	96'67	96'70
Nuevo	364'00	364'00
Amortizable	418'00	416'00

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR



Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

MARIANO LOSTAU

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE y consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubos, 3, principal.

EL SEÑOR D. BRAULIO TRESPADERNE GÓMEZ

ha fallecido en el día de hoy a los 60 años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA, DOÑA ROSA CUBILLO LABARGA; HIJOS, DOÑA MOSTA, DON ELADIO Y DON FELIPE; HIJOS POLÍTICOS, DON MARIANO IZQUIERDO Y DOÑA MICAELA SEVILLA; HERMANOS POLÍTICOS, DOÑA SATURNINA LÓPEZ, DON HILARIO PARDO Y DOÑA JUANA VIÑAR; NIETOS, SOBRI- NOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Pedro de lo Fuente, el primero, mañana 22, a las cuatro de la tarde, y los restantes, los días 24 y 25, a las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Enero de 1910.

Vivía: Villalón, 15. El duelo se despiden en el Arco de San Martín.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

Don Gabriel Ferrer y Valdivielso

Capitán de Infantería

QUE FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1909

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Sus hermanos don Emilio y don Alberto Ferrer y Valdivielso, hermanas políticas doña Angeles Armos de Ferrer y doña Dolores Chesa de Ferrer, sobrinas y tía doña Daniela Valdivielso, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendarle a Dios y su asistencia a las misas que se celebrarán mañana 22 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, siendo la última a las doce, como las que se celebren en las iglesias de Religiosas de la Madre de Dios, San Luis y Siervas de Jesus, que serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Burgos 21 de Enero de 1910.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal de Toledo, Primado de las Españas y otros varios Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

La Hormiga de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: Diez ptas. al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración:

PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA
Se suscribe en todas las librerías católicas de España

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio a quien lo pida.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

CASA Y SOLAR EN VENTA

El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana se venderán en subasta pública la casa núm. 62 de la calle de San Juan de esta ciudad, solar y parcela colindantes con 14 metros de línea a la calle de Santander, en la Agencia general de negocios de don Mariano de la Morena sita en dicha calle de San Juan núm. 56 piso 2.º en la que se facilitarán informes de las condiciones de renta y tipo de subastador, admitiéndose proposiciones desde esta fecha y si alguna se aceptase se suspenderá la subasta.

Burgos 11 de Enero de 1910.

COCHES

Se venden Duque y Break. Huerto del Rey, números 2 y 4 (coche- ra). De diez a una.

VENTA DE LEÑAS

El día 30 del actual, a las doce, se venderán en esta ciudad las leñas del monte de Quintanajuar, titulado «La Dehesilla», término municipal de Cernégula.

El lugar del remate será en la casa de don José Plaza Iglesias, calle de Vitoria 14, cuyo señor dará conocimiento de las condiciones de venta, las cuales están de manifiesto desde el día de hoy.

Burgos 17 de Enero de 1910.

PEDRO DOMEQO,

cochecho, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietario de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnu- de; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

LA LECTURA DOMINICAL

Se admiten suscripciones y avisos para el reparto de esta revista en el domicilio del Corresponsal, en la calle de Santa Clara número 7 1.º.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones a metálico a cargo de don Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por R. O. de 16 Enero 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro y en Burgos a D. JUAN L. MANRIQUE, Llana de Afuera, números 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección

--- en las plantas de todos los vidagos ---

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

Analizamos gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

¡Cataprosos! Pastillas del Dr. J. PEÑA

COMPUESTAS DE HELENA, THIOCOL, BENZOATO DE SODA Y EUCALIPTOL.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos ya asociados unos a otros disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos, por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En León: DOCTOR J. PENA

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

PESETAS.

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1900.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTENTINAL, ETC., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

— CRUZ, 10. —

BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

BELASCOAIN

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamen te para Génova, Port-Said, Suez, Cotonbo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Caripano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

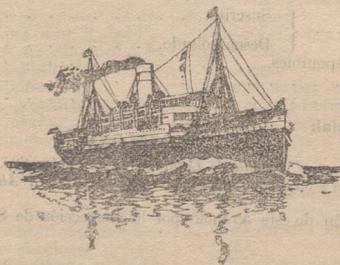
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
A BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMARE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albingia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a dislinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

GUÍA ESPECIAL PARA LA MESA Y REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
EVITA Y CURA LOS CÓLICOS DEL RIÑÓN É HÍGADO CÁLCULOS Y ARENILLAS DE LA VEJIGA, GOTA Y REUMA GOTOSO Y DEMÁS ENFERMEDADES QUE SE DERIVAN DEL ARTRITISMO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1899
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

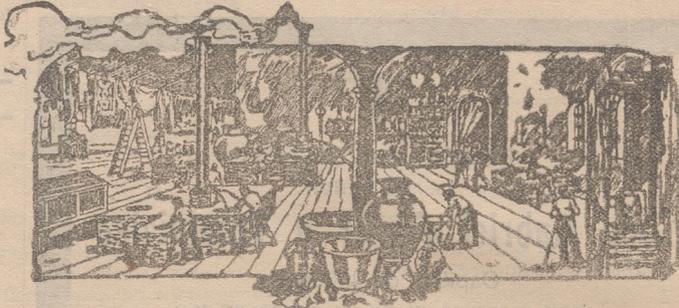
Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de esea y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y losos rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado el texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid



Se usa colocando taponcitos de algodón en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor

Forman

FEDERAZ, LORITAN 405, MADRID 4

La borrachera no existe y

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar con café, té, leche, uino, etc. esa agua ó en almuerzo, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIQUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, uino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija de bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que terminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocio muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mandan gratuitamente el libro de testimonios los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, WARDROBENTRETT, LONDRES 401, INGLATERRA.

En ALBA DE TORMO: Farmacia de D. Francisco Bares. En LERMA: Farmacia de D. Victor Dominguez. Mayor 42.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y tranjeras.